



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3273

10 de septiembre de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3273ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 10 de septiembre de 1993, a las 16.30 horas

Presidente: Sr. TAYLHARDAT (Venezuela)

Miembros:

Brasil	Sr. ARAUJO CASTRO
Cabo Verde	Sr. JESUS
China	Sr. LI Zhaoxing
Djibouti	Sr. DORANI
España	Sr. YAÑEZ BARNUEVO
Estados Unidos de América	Sr. WALKER
Federación de Rusia	Sr. LOZINKIY
Francia	Sr. MERIMEE
Hungría	Sr. ERDÖS
Japón	Sr. MARUYAMA
Marruecos	Sr. BENJELLOUN-TOUIMI
Nueva Zelandia	Sr. KEATING
Pakistán	Sr. MARKER
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-794.

Se abre la sesión a las 16.45 horas.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO A LA PRESIDENTA SALIENTE

El PRESIDENTE: Siendo ésta la primera sesión oficial del Consejo de Seguridad bajo mi Presidencia en el mes de septiembre, desearía aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en mi propio nombre y en nombre del Consejo, a la Excelentísima Sra. Embajadora Madeleine Korbel Albright, Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, por los servicios que ha prestado como Presidenta del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto de 1993. Tengo la seguridad de expresar a la Embajadora Albright, en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad, nuestro profundo reconocimiento por sus grandes dotes diplomáticas y por la invariable cortesía con que dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado. Le pido al representante de los Estados Unidos que transmita a la Embajadora Albright estas expresiones.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN RWANDA

El PRESIDENTE: El Consejo de Seguridad comenzará a continuación su examen del tema del orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento a que se llegó en las consultas celebradas anteriormente.

Tras celebrar consultas entre los miembros del Consejo se me ha autorizado a hacer la declaración siguiente en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el acuerdo de paz concertado entre el Gobierno de Rwanda y el Frente Patriótico Rwandés el 4 de agosto de 1993 en Arusha. El Consejo de Seguridad tiene conciencia de las esperanzas que las partes rwandesas cifran en que la comunidad internacional preste asistencia para la aplicación de dicho acuerdo. También ha tomado nota de la importancia que asignan al día 10 de septiembre de 1993, fecha que ha de marcar el establecimiento de las instituciones de transición.

El Consejo de Seguridad celebra a este respecto que el Secretario General haya decidido enviar una misión de reconocimiento a Rwanda.

El Consejo espera contar en los próximos días con el informe del Secretario General basado en las recomendaciones de la misión de reconocimiento, de modo de poder examinar la contribución que podrían hacer las Naciones Unidas para facilitar la aplicación de los acuerdos de paz de Arusha.

El Consejo de Seguridad insta al Gobierno de Rwanda y al Frente Patriótico Rwandés a que sigan respetando los acuerdos de Arusha, de conformidad con los compromisos que han asumido. Los insta además a seguir cooperando con el Grupo de Observadores Militares Neutrales, cuyo mandato ha decidido prolongar provisionalmente el Secretario General de la OUA."

Esta declaración será distribuida como documento del Consejo de Seguridad con la sigla S/26425.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.